



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6646	08/02/2019
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 1317

R.I. Plan de negocios y proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital. Período 2019/2020.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que para la formulación de las proyecciones aplicables al período 2019/2020 respecto del régimen informativo de la referencia, se deberán tener en cuenta los pronósticos macroeconómicos del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de enero de 2019, así como los valores correspondientes a la variación anual de los depósitos del sector privado consignados en el Apartado III.

Adicionalmente, en el marco del proceso de optimización llevado adelante por esta Institución, se resolvió simplificar la presentación de la información correspondiente al Apartado IV "Pruebas de estrés" para las entidades financieras pertenecientes al Grupo B -según la clasificación incluida en las normas sobre "Autoridades de entidades financieras"-, cuando realicen las pruebas de estrés sobre sus riesgos relevantes con metodologías de sensibilidad.

Por último, se agrega dentro de las "Variables para pruebas de estrés" del Apartado IV una variable mensual vinculada con la proyección de la cartera irregular del sector privado.

Oportunamente se darán a conocer las modificaciones en las Instrucciones Operativas que complementen la presente.

Se acompañan en Anexo las hojas a reemplazar en el Texto Ordenado respectivo.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES E INFORME DE AUTOEVALUACION DEL CAPITAL
	SUPUESTOS MACROECONOMICOS

APARTADO III – SUPUESTOS MACROECONOMICOS

Se utilizará la mediana de los pronósticos macroeconómicos del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de enero de 2019.

Respecto de la variación anual de los depósitos del sector privado, se utilizarán los siguientes valores:

% de variación anual	2019	2020
Depósitos S. Privado	29,8	30,2



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES E INFORME DE AUTOEVALUACION DEL CAPITAL
	PRUEBAS DE ESTRES

APARTADO IV – PRUEBAS DE ESTRES

4.1. Información cualitativa

La información deberá incluir copia de todos los reportes internos (**como por ejemplo** manuales de procedimientos, presentaciones internas, actas, papeles de trabajo, etc.) utilizados en las pruebas vigentes a la fecha de presentación, y deberá abarcar como mínimo los siguientes aspectos para cada uno de los riesgos:

- 4.1.1. Políticas y estrategias para la realización de pruebas de estrés, **ya sea de escenarios o de sensibilidad**, dentro de la gestión integral de riesgos de la entidad, según los términos del Texto Ordenado sobre Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras.
- 4.1.2. Detalle de la metodología aplicada y estimación de los riesgos relevantes que la entidad definió analizar y sus fundamentos.
- 4.1.3. Descripción y detalle de los modelos y juicios expertos utilizados para las pruebas de estrés y supuestos utilizados para cada uno de los riesgos considerados y justificación de las exclusiones (en caso que las hubiese).
- 4.1.4. Detalle de los planes de contingencia con la estrategia establecida para afrontar situaciones de emergencia; y las políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés, así como las líneas de responsabilidad junto a los procesos establecidos para cada nivel de situación de estrés. Se debe incluir la serie de acciones correctivas previstas, basadas en el objetivo, tipo y resultado de la prueba, incluyendo una evaluación de la viabilidad de dichas acciones correctivas bajo situaciones de estrés.
- 4.1.5. Análisis de los resultados de las pruebas de estrés evaluados sobre alguna de las siguientes medidas: el valor de los activos, los resultados, **la integración computable**, los activos ponderados por riesgo, **la exigencia de capital regulatorio o capital económico** y los descalses de liquidez y de fondeo, **explicitando el origen de las variaciones observadas**.
- 4.1.6. Documentación respaldatoria de la utilización de los resultados de las pruebas de estrés en la gestión de riesgos de la entidad, especialmente con referencia a su consideración para el establecimiento de límites y en la planificación del capital resultante del proceso de su autoevaluación.



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES E INFORME DE AUTOEVALUACION DEL CAPITAL
	PRUEBAS DE ESTRES

4.2. Información cuantitativa

La información solicitada en los siguientes cuadros deberá ser integrada por cada uno de los escenarios tenidos en cuenta por la entidad financiera, en la aplicación de lo dispuesto en el Texto Ordenado sobre Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras. **Para el sólo caso de las entidades pertenecientes al Grupo “B” y en el caso de realizar las pruebas de estrés sobre sus riesgos relevantes con metodologías de sensibilidad y no de escenarios, podrán optar por remitir exclusivamente la información solicitada en el punto 4.1.**

- 4.2.1. Evolución de las variables de riesgo consideradas dentro del horizonte de tiempo bajo análisis, de acuerdo con el detalle expuesto en el Cuadro “Variables para pruebas de estrés” que integra el presente Apartado. Para las variables mensuales correspondientes a las tasas activas y pasivas, se deberán tener en cuenta las definiciones de SISCEN descriptas para los Supuestos de Rendimiento del Apartado II.
- 4.2.2. Evolución mensual de los saldos patrimoniales en los principales rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto en pesos y en moneda extranjera. Se integrará teniendo en cuenta la apertura de partidas correspondiente al Cuadro A del Apartado II, en pesos y en moneda extranjera, incluyendo el mes base (mes 0) –cierre del año anterior al inicio del ejercicio-.
- 4.2.3. Evolución mensual de los flujos en Resultados. Se completará de acuerdo con la apertura de partidas correspondiente al Cuadro B del Apartado II, consignando también los resultados acumulados a los últimos 12 (doce) meses incluyendo el mes base (mes 0) –cierre del año anterior al inicio del ejercicio de estrés-.
- 4.2.4. Evolución mensual de los saldos en Capitales Mínimos con el detalle de exigencia, integración y posición (exceso/defecto), incluyendo el mes base (mes 0) –cierre del año anterior al inicio del ejercicio-. La información se presentará teniendo en cuenta la apertura del Cuadro D.2. “Capitales Mínimos”, que forma parte del Apartado II.
- 4.2.5. Evolución mensual de la situación de liquidez de la entidad detallando los principales ingresos/egresos de caja por período y los activos líquidos disponibles para la eventual cobertura de faltantes. Se integrará teniendo en cuenta la apertura de partidas correspondiente al Cuadro C del Apartado II, en pesos y en moneda extranjera, y del Cuadro D.1. del mismo Apartado.



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO PLAN DE NEGOCIOS Y PROYECCIONES E INFORME DE AUTOEVALUACION DEL CAPITAL
	PRUEBAS DE ESTRES

C) Mensuales (continuación)

Escenario n	Concepto	Meses				
		Mes 0	Mes 1	Mes 2	Mes 24
	Prom. Tasa Interés pasiva - S. Priv. - UVA					
	Prom. Tasa Interés pasiva - S. Priv. - UVI					
	Prom. Tasa Interés pasiva - S. Priv. - CER					
	Tasa de interés por Redescuentos \$ (en % n.a.)					
	Prom. tasas de Lebac/Nobac Pesos					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas S.Privado Préstamos Personales \$ (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas S.Privado Préstamos Hipotecarios \$ (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas S.Privado Préstamos Prendarios \$ (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas Préstamos Sector Público \$ (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas S.Privado Préstamos Personales Monex (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas S.Privado Préstamos Hipotecarios Monex (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas S.Privado Préstamos Prendarios Monex (en meses)					
	Plazo Prom. de Repactación de tasas Préstamos Sector Público Monex (en meses)					
	TIR Curva CER (en % n.a.) (MD<=2) *					
	TIR Curva CER (en % n.a.) (2<MD<=6) *					
	TIR Curva CER (en % n.a.) (MD>6) *					
	TIR Curva ME (en % n.a.) (MD<=3) *					
	TIR Curva ME (en % n.a.) (3<MD<=9) *					
	TIR Curva ME (en % n.a.) (MD>9) *					
	TIR Curva Badlar (en % n.a.) (MD<=1) *					
	TIR Curva Badlar (en % n.a.) (MD>1) *					
	Var. % de Depósitos S. Privado Vista \$ **					
	Var. % de Depósitos S. Privado a Plazo \$ **					
	Var. % de Depósitos S. Público Vista \$ **					
	Var. % de Depósitos S. Público a Plazo \$ **					
	Var. % de Préstamos Totales al S. Privado \$ **					
	Var. % de Depósitos S. Privado Total ME **					
	Var. % de Depósitos S. Público Total ME **					
	Var. % de Préstamos Totales al S. Privado ME **					
	TIR Curva Pesos (en % n.a.) (MD<=2)					
	TIR Curva Pesos (en % n.a.) (MD>2)					
	R1-Rendimiento Anual del Patrimonio (Return on Equity - ROE) (%): Total de Flujo de Resultados / [Total de Promedio de Patrimonio Neto Desfasado 1 mes - Total de Promedio de Resultado Desfasado 1 mes]					
	RG1-Retorno sobre Activos (Return on Assets - ROA) (%): Total de Flujo de Resultados / [Total de Promedio de Activo - Total Promedio de Operaciones de Pase a término y cdo a liquidar]					
	RPC / APR-con la información proveniente del Cuadro de Capitales Mínimos					
	L8-Liquidez Total (%): (Disponibilidades + Lebac por tenencia cartera propia y pases) / Depósitos Totales					
	L9-Liquidez Inmediata (%): (Disponibilidades + Lebac por pases) / Depósitos Totales					
	Incobrabilidad Sector Privado – porcentaje de cartera irregular en términos de la cartera total (situación 3 a 6 sobre total)					
	Otras consideradas por la entidad:					

* Corresponde al promedio de las TIR de los títulos con *Modified Duration* (MD) comprendida entre los valores indicados (en años).

** Variaciones respecto del período anterior